República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000013

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "RECORDMOTOR S.A.".

Se comunica al público que la compañía "RECORDMOTOR S.A.", reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de mayo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ 2278 de 24 JUN. 2002

1. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO VIGESIMO de los Estatutos dirá: "La sociedad estará administrada por el Directorio, el Presidente de la compañía, los dos Vicepresidentes, el Comité Ejecutivo, el Gerente General y el Subgerente General."

Distrito Metropolitano de Quito,

24 JUN. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO.

XLV/mlr.
Exp. 7953
Ext. 213

AB
T. 2562843